

SAN JACINTO: UNA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA
[Conferencia que se desarrollaría con motivo de Conmemorarse el 160
Aniversario de la Batalla de San Jacinto]
Hacienda San Jacinto 14 de septiembre, 2016

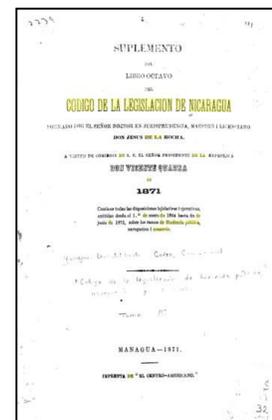


Ligia Madrigal Mendieta
Historiadora
Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

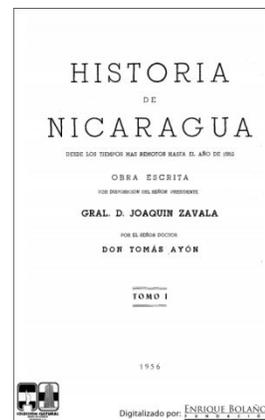
DESDE LA antigüedad Herodoto, reconocido como padre de la Historia, concibió a esta ciencia como un instrumento para preservar la memoria del pasado y evitar el olvido de aquello que merecía ser recordado. Igualmente, en la Grecia antigua se concebía a la historia como un medio de preservar la memoria de ejemplos constructivos, como Homero, encontraban útil conservar la memoria histórica especialmente en referencia de momentos que fueron traumáticos para la sociedad griega. Más recientemente, Anatole France indicaba: *“No perdamos nada del pasado. Solo con el pasado se forma el porvenir”*.

Aquellos eran momentos en que la Historia no era concebida como una ciencia que pudiera formular mayores propuestas para la sociedad, pero los estudios históricos subsistieron al paso del tiempo. Cuando en el siglo XIX ocurre la emergencia del Estado moderno, la Historia fue por otros derroteros. El Estado moderno decimonónico requería de instrumentos ideológicos capaces que le permitieran delinear un argumento sustancial para reunir y orientar el esfuerzo de la colectividad.

Desde Jesús de la Rocha que elaboró uno de los primeros digestos en Nicaragua, Tomás Ayón, José Dolores Gámez y otros se fue acumulando una experiencia vital a favor de los estudios históricos. Así, la historia vino a ser el reducto de la memoria colectiva, poderoso instrumento que permitiría

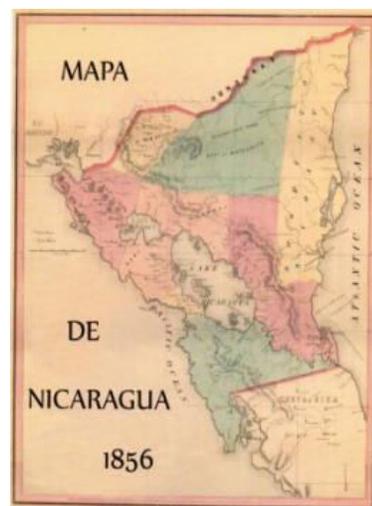


forjar la identidad y los elementos de la cultura nacional. Pero antes de llegar a ese momento; a propósito de los evidentes daños que causara la Guerra Nacional, Jerónimo Pérez señalaba: *“La ciudad de Granada fue reducida a cenizas, y habiéndome tocado ser testigo presencial de la horrorosa conflagración, ví perecer en las llamas los archivos públicos; cuya circunstancia, unida a la de que nadie en mi país se dedicaba a llevar siquiera un apuntamiento de los graves sucesos que se desarrollaban a nuestra vista, me hizo imaginar que más tarde no podría historiarse sino imperfectamente con sólo el auxilio de la tradición”*.¹



Se materializaba ya la urgencia de conservar esa memoria histórica frente a los sensibles sucesos que acometían a Nicaragua desde su Independencia, el esfuerzo culminaría en la década del 80 del siglo XIX con la elaboración de la primera Historia Patria, con las circunstancias que los acontecimientos políticos y militares iban creando.

Desde 1822 hasta 1854 había sido un período de abiertos conflictos militares motivados por las identidades localistas, era una experiencia mortal para la sociedad y para el país. Así fue, que, en cierta celebración de las fiestas patrias desarrollada en años posteriores a la Guerra Nacional, al recordar las constantes guerras civiles que asolaron el país, un discursante manifestaba estas palabras: *“Unos dicen «no recordamos el pasado». Otros, «pudiéramos borrar las páginas afrentosas de nuestra historia». Nosotros decimos, no, no las borramos, recordaremos siempre lo que fuimos, que la memoria, dé experiencia, y la experiencia es la más segura guía en la marcha peligrosa de la vida”*.²



¹ Jerónimo Pérez: *Obras históricas completas*. Managua, Fondo de Promoción Cultural/BANIC, 1993, p. 19.

Apelaba éste también a la preservación de la memoria histórica que debía tener siempre presente aquel momento traumático de las guerras civiles, la anarquía, que generó inestabilidad e incertidumbre en la sociedad y el gobierno.

Las referencias hacia el pasado y sus acontecimientos estuvieron siempre como un argumento de apoyo de otras tareas intelectuales relacionadas con el estado de la provincia, su población y otros temas. Pero el llegar a comprender al estudio del pasado como una asignatura específica, apenas se empezaba a concretar en los años del siglo XIX, cuando se realizaban las gestiones por definir la esencia ideológica del país e individualizarlo de otras parcelas.

De todos esos acontecimientos bélicos nos convoca hoy la Batalla de San Jacinto, acontecida el 14 de septiembre de 1856, un suceso que fue parte de la Guerra Nacional y ha motivado una multitud de escritos y estudios históricos, hoy deseamos examinarla como una enseñanza del pasado para nuestra sociedad. La celebración de este año (2016), cuando se cumplen 160 años de aquel acontecimiento, el país está enfrentado a un proceso global al cual no se le ve fin al igual que en aquel tiempo, llena de incertidumbre nuestro futuro.



General de División
José Dolores Estrada Vado
(1792-1869)

El acto que ahora se conmemora es significativo con los tiempos actuales en el sentido que la Guerra Nacional se inició a propósito del asentamiento de las bases jurídicas de lo que sería el sistema republicano y el régimen presidencialista, gestión que realizara Fruto Chamorro en un momento que era necesario para el país la modernización de su aparato político, afectado por un ambiente de incertidumbre e inestabilidad. Estas mismas condiciones inestables e inseguras son las que se pueden apreciar ahora mismo con los mercados globalizados, el desempeño de los mercados regionales, la migración y otros temas sociales que acosan el presente, no solo de nuestro país, sino de otros pueblos.

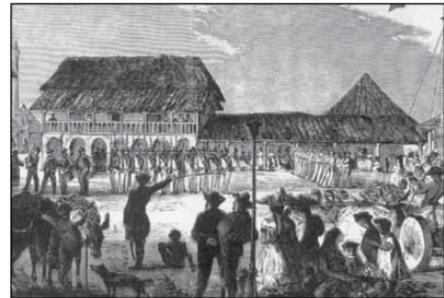
² RCPC: "Un editorial de ayer para reflexionarse ahora. La Paz". *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano* (RCPC), septiembre, 1976, núm. 72, p. 3. En: https://www.enriquebolanos.org/media/upload/files/RC_1966_09_N72.pdf

La Guerra Nacional fue la oportunidad para que Centroamérica mostrara su inclinación a la integración y la unidad regional en defensa de su soberanía; marcó, también las condiciones de un tiempo inestable e inseguro; cuando el café no había madurado como un producto motor de la economía, cuando la sociedad nicaragüense aún arrastraba mucho de aquel antiguo régimen que había abandonado en 1821, y los caudillos estaban prestos a una nueva guerra sin razón.

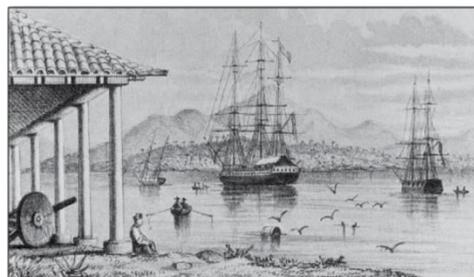
Al estudiar con mayor acercamiento el suceso de la Guerra Nacional es posible percibir que su origen fue posible debido a las contradicciones localistas que se prefiguraban entre León y Granada, desde antes de la Independencia y que estallaron con brío en aquel suceso de 1821.

León y Granada fueron el primer baluarte de identidad colectiva en el siglo XIX, cuando las identidades religiosas perdieron efecto con la Independencia y empujaron a nuestra sociedad a incontables guerras civiles, que desembocaron en la Guerra Nacional. Fue el momento más traumático que vivió el país en el siglo XIX, en vista de la intrínseca amenaza que experimentó Nicaragua frente a la figura de los filibusteros que llegaron con William Walker.

Este acontecimiento bélico fue un suceso promovido por las contradicciones localistas que sostenían León y Granada por la capitalidad de Nicaragua. Contradicciones intestinas que nunca mostraron una base sólida; pero que mostraron suficiente fuerza para arrastrar a la mayor parte del pueblo a repetidas guerras intestinas. Esa experiencia constante que se escenificó entre 1824 y 1850, robó al país las oportunidades para desarrollarse en aquellos momentos cuando le hacía falta afinar su perfil productivo para enfrentar



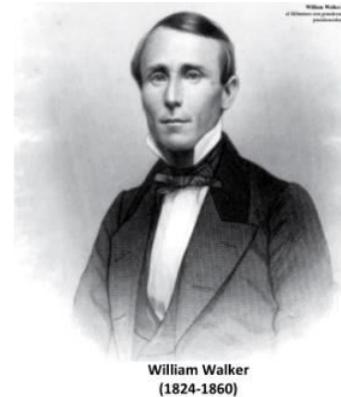
Walker pasando revista a sus tropas en Granada



Llegada de William Walker al puerto de El Realejo

la segunda etapa de mundialización del comercio a la cual empujaba la revolución industrial.

Sin embargo, a pesar del atraso que presentaba Nicaragua se había adelantado en gran manera a otros países más avanzados en materia de legislación, pues en la guerra contra Walker se trataba no sólo de defender nuestra independencia y soberanía, sino sostener decisiones soberanas como la abolición de la esclavitud que Centroamérica en conjunto había anunciado en los albores de la Independencia, (1824) casi cuarenta años antes que lo hiciera la Unión Americana (1863) y, 64 años antes de que, la Ley áurea del Brasil (1888) aboliera la esclavitud. Es decir, el escenario de la Guerra Nacional fue el momento supremo que vivió el país y la región centroamericana; para preservar la libertad y soberanía proclamadas en 1821.



Si se había declarado la Independencia, ésta debía ser para todos, incluyendo los esclavos, y así quedó consignado en todo documento constitucional que se elaboró en Nicaragua en 1826 y luego en 1838, el artículo 21 de la Constitución Política de Nicaragua elaborada en 1826 indicaba que se perdía la nacionalidad "*Por traficar con esclavos*". De manera que al llegar el año de 1854 los ciudadanos en Nicaragua gozaban de libertad.

Llama la atención el decreto de restablecimiento de la esclavitud en Nicaragua, por el hecho que William Walker argumentaba sobre el mismo, con el propósito de "regenerar a la sociedad", cuando la Unión Americana no había decretado aquel acto de abolición, ya que fue decidido en medio de la Guerra de Secesión de aquel país del norte; de manera que su pretendido programa de regeneración era sólo una quimera segregacionista.

Así es, como la Guerra Nacional, comprende diferentes enseñanzas que es importante destacar en función de la formación ciudadana. Una de esas

enseñanzas parte de la contratación de filibusteros por parte de un bando para que le ayudara a ganar la guerra en contra del otro, un gesto a veces recurrente en nuestra política doméstica que ha llevado a los nicaragüenses a buscar la solución de los problemas en otras naciones, otros sistemas políticos u otros regímenes políticos; que la mayor parte de las veces han ubicado a Nicaragua en un ajedrez geo-político conveniente, igual como William Walker trató de hacerlo.

Los intereses extranjeros sobre Nicaragua en aquel momento eran notorios en el conflicto anglo-norteamericano, por construir espacios geo-estratégicos de influencia en el Caribe, cuyo epicentro era el posible canal interoceánico que podría construirse en Nicaragua, debido a su posición geográfica que ha sido determinante en la historia de este país, desde las migraciones pre-hispánicas que concibieron nuestro territorio como un legado de sus dioses.

Los intereses españoles concibieron el territorio como el lugar del posible Estrecho Dudoso que causó disensiones entre los Hernán Cortes, los Gil González Dávila, los Pedrarias Dávila y los descendientes de este que tramaron el asesinato del Obispo Antonio Valdivieso.

Las lecciones de historia de este país han hecho poca mella en el espíritu de nacionalidad, es posible detectar que se ha cultivado una confusa dualidad de amor-odio con el lugar donde se ha nacido, que conlleva hasta el abandono de la patria, quizás buscando una solución a sus problemas en otros lugares. Se puede ver esta circunstancia en cierta población que ha migrado hacia otros países en busca de supuestas mejores condiciones de vida, pero que prontamente renuncian a su nacionalidad. Es necesario apropiarnos de la existencia del suficiente potencial en Nicaragua para encontrar las soluciones de cualquiera de sus problemas.

Asimismo, es importante considerar que en el acuerdo del Pacto Providencial firmado el 12 de septiembre de 1856, se advierte la renuncia de los intereses de cada contendiente para enfrentar la amenaza externa que significaban los filibusteros. Esto implicó, precisamente, la renuncia de intereses

partidarios y económicos; aún la renuncia de la persona y la vida como hizo Andrés Castro frente al invasor.

Pero en el gesto de renuncia de Andrés Castro frente al filibustero no sólo puso en juego su vida, sino también los sueños y la mística por una Nicaragua mejor. No se renuncia a aquella mística, se le hace valer haciendo ver que se está dispuesto a perder la vida por aquel ideal para que otros lo culminen.

En Andrés Castro, está aquel héroe cotidiano anónimo que trabaja por su país a pesar de las circunstancias adversas que le rodean. En Andrés Castro también puede notarse la presencia de un corto panteón de héroes propios, pues los llamados “próceres de la Independencia” fueron producto de una integración regional.

De la Guerra Nacional surgen héroes como José Dolores Estrada, Andrés Castro, los Eva, los Cisne y otros que enfrentaron al filibusterismo y rompieron su mito de invencibilidad. La Guerra Nacional, también hizo posible, pues, construir nuestro propio panteón de héroes que se ubicarían como ejemplo de la dignidad del país y del heroísmo del pueblo.

Es oportuno aquí consignar una acotación necesaria, pues, la figura de Andrés Castro sólo fue rehabilitada como héroe de la Batalla de San Jacinto en la década del 50 cuando personas como el señor Guillermo Rothschuh Tablada y estudiantes del Instituto Nacional Central Miguel Ramírez Goyena, entre los cuales estaba Carlos Fonseca Amador, iniciaron gestiones para rescatar a los héroes olvidados de aquella acción.

Otra lección que ofrece la Guerra Nacional, está en el sentido de unidad que los líderes y pueblo de aquel momento mostraron. Aunque al inicio dio problemas por el acentuado rasgo de identidad localista, esta fue menguando para dar paso a la unidad nacional con una sola acción frente al invasor que amenazaba al país, oriente y occidente despojados de toda contradicción para enfrentar la amenaza común. Como hoy, la incertidumbre que la globalización ofrece para nuestro país.

Y así como la victoria de aquella batalla significó el rompimiento del mito de invencibilidad de los filibusteros, es posible que la sociedad de hoy logre vencer todo ese ambiente de incertidumbre que significa la globalización y las amenazas que entraña contra los rasgos de la cultura nacional.

La Guerra Nacional es la muestra incontrastable de los signos de superioridad que la Unión Americana mostró para el mundo, con el Destino Manifiesto que era su baluarte. Bajo el influjo del Destino Manifiesto, los pueblos débiles no eran dueños de su territorio y sus recursos, los dueños eran quienes estaban favorecidos por una supuesta providencialidad para adueñarse de cada pulgada del territorio y los habitantes en él. El Destino Manifiesto y el ser dueños de una mayor tecnología los hizo parecer invencibles, pero aquel 14 de septiembre de 1856, en San Jacinto, fueron sólo un puñado de extranjeros medrosos frente al ímpetu de los soldados nacionales.

Hoy se piensa en el mito de invencibilidad del que goza la globalización y que es la propuesta única del milenio, pero ello implica aceptar que nuestra cultura nacional es inválida, que debe insertarse dentro de una cultura universal globalizada para que tenga validez.

La finalización de la Guerra Nacional y el trauma social que significó para aquella sociedad preparó las condiciones para la modernización del país que había quedado pendiente con su inicio en 1854. El contraste que se forma entre la primera parte del siglo XIX, anterior a la Guerra Nacional; y la segunda parte, cuando en Nicaragua se pudo legislar diferentes reformas sociales en función de lo que se anunciaba como el progreso; fue en toda medida posible gracias a la suspensión de todo conflicto bélico en el país.

Los actos vinculados a la Guerra Nacional debían ser ahora mismo una lección que el pasado enseña en el recordatorio de aquellas decisiones y actos trascendentales. Aprender de la historia común, especialmente de aquellos actos relevantes preparan al hombre de hoy en valores ciudadanos.

Por esto, es que debemos borrar aquella historia sectaria que divide al país, que lo sitúa en bandos políticos como sucedió en la Guerra Nacional y como se sostuvo la noción de los acontecimientos históricos a principios del siglo XX, a propósito de la intervención norteamericana. Una historia de bandos.

Quizás esto explicaría las utilidades muy superficiales que se ha dado a esta ciencia, desde inicios del siglo XX, cuando acontecimientos importantes como el gobierno autoritario de José Santos Zelaya, la intervención norteamericana y otros sobrepasaron la comprensión y la capacidad explicativa de los intelectuales de aquel entonces. De cualquier manera, es importante notar que se escribía acerca del pasado y se pretendía exponer una versión parcialmente valedera del curso de los acontecimientos.

A través de nuestras efemérides patrias como la del 14 de septiembre de 1856, nos permitimos recordar aquellos capítulos cardinales de la historia nacional.

Rendir homenaje a los héroes y próceres nacionales, no debe ser solo una festividad más. Su trasfondo es mantener vivo el culto a los hechos gloriosos que compartimos como nicaragüenses. Así, como reafirmar el compromiso solidario con los sacrificios de quienes dieron toda su vida por la edificación de una Nicaragua libre, próspera, digna y respetada. Eso no significa desconocer aspectos sombríos —no se pueden olvidar— porque son parte inherente de nuestra construcción como país y el conocerlos nos permite reflexionar y convertir la historia en *verdadera historia*. Debemos valorarlos integralmente, a fin de aprovechar sus lecciones, prestando atención más en lo que nos une como nicaragüenses que en aquello que nos divide.

Necesitamos demostrar el patriotismo, participando activamente en los espacios de libertad, de democracia, con amor y dignidad. Continuando el ejemplo de nuestros héroes de fechas memorables, pero también de ciudadanos como el ingeniero René Núñez Téllez (1946-2016): hombre de trayectoria, comprometido ejemplarmente, quien luchó y trabajó por nuestra patria apoyándose del

conocimiento especializado de la historia. De esa historia que es maestra y una maestra muy tenaz para enseñar con el pasado y para no repetir los errores de ayer, y continuar la construcción, de una Nicaragua mejor para todos.

Tomado de: *Monéxico / Revista Parlamentaria*. Managua, Asamblea Nacional de Nicaragua, IV etapa, núm. 29, mayo-septiembre, 2016, pp. 33-39.

ANECOS



Ramón Belloso
(1810-1858)



Fernando Guzmán
(1812-1891)



Máximo Jerez
(1818-1881)



Tomás Martínez
(1820-1873)



Patricio Rivas
(¿1810?-1867)

Involucrados en la firma del Pacto
Providencial el 12 de septiembre de 1856



Mariano Paredes
(1810-1856)

PACTO PROVIDENCIAL (12 DE SEPTIEMBRE DE 1856)

A mediados de 1856 la guerra civil entre demócratas y legitimistas había perdido sentido porque William Walker prácticamente se había apoderado de Nicaragua.

Los Gobiernos de Costa Rica, el Salvador y Guatemala enviaron sus ejércitos para ayudar a los nicaragüenses, pero con la condición de que los partidos rivales y sus líderes se reconciliaran y firmaran un acuerdo de entendimiento deponiendo intereses partidarios.

El 12 de Septiembre de 1856, los dirigentes de los partidos políticos, general Máximo Jerez por los democráticos y general Tomás Martínez por los legitimistas suscribieron en la ciudad de León, un convenio político de conciliación, conocido como "el pacto providencial", con la garantía de los jefes de los Ejércitos de Guatemala y el Salvador.

"Los Señores canónigo don Apolonio Orozco y Doctor don Máximo Jerez, por una parte, y los Señores don Fernando Guzmán y general don Tomás Martínez, por otra:

Deseando poner término a las diferencias interiores que por desgracia han ensangrentado el país; y que unidos todos con lazos de fraternidad corramos á salvar la independencia y libertad de la patria común amenazada por los aventureros capitaneados por William Walker, hemos celebrado el siguiente.

Convenio:

1. El Señor Presidente provisorio don Patricio Rivas continuará con el mando supremo de la República hasta que le suceda la persona llamada constitucionalmente. Ocho días después de arrojados los filibusteros del territorio nicaragüense deberá precisamente convocarse a elecciones de supremas autoridades con arreglo á la constitución de 1838.
2. Servirán durante la presidencia del Señor Rivas, el Ministerio de Relaciones Exteriores el Señor Lic. Don Pedro Cardenal y en su defecto el Señor Doctor don Rosalío cortés: el de Gobernación el Señor Lic. Don Sebastián Salinas: el de guerra el Señor don Nicasio del Castillo y en su defecto el Señor don Pedro Joaquín Chamorro; y el de Hacienda el Señor Lic. Don Francisco Baca, quedando suprimido el de Crédito Público.

3. La primera legislatura que se elija y se instale legalmente, convocará la Constituyente de 1854 ó emitirá las bases para la elección de otra nueva, y a fin de que se revea el proyecto de constitución del propio año de 54 si lo tuviese a bien.
4. El Señor General don Tomás Martínez queda ampliamente autorizado é investido de las facultades del gobierno durante la guerra, para conservar y aumentar la fuerza que crea conveniente para obrar contra Walker, sacando los recursos con que pueda mantenerla del departamento de Matagalpa, distrito de Chontales y la parte de Managua que queda al norte del río Tipitapa y lago de Managua; debiendo obrar de acuerdo con el Señor general en Jefe de la República en las operaciones contra Walker.
5. Quedan reconocidas las deudas y compromisos vigentes en uno y otro partido. Las exacciones, perjuicios y pérdidas que hayan sufrido los particulares por causa de la guerra, serán una deuda de la República.
6. Habrá un olvido general de lo pasado y de cualquier acto de hostilidad que se hubieren hecho los partidos. No habrá responsabilidad criminal por los actos oficiales de funcionarios de una y otra parte hasta esta fecha. La malversación de los caudales públicos que hayan manejado los empleados de hacienda de ambos partidos, serán castigados con arreglo a las Leyes.
7. Los señores generales en Jefe de las Divisiones de Guatemala, y el Salvador, garantizarán el religioso cumplimiento de este convenio lo mismo que el Señor Comisionado del Supremo Gobierno del Estado del Salvador, si a su regreso a esta ciudad se sirviese hacerlo como es de esperarse, así del mismo Señor como de los indicados generales por el interés que han tomado en el presente arreglo.

En fe de lo cual y de quedar concluido definitivamente lo firmamos en León a doce de Septiembre de mil ochocientos cincuenta y seis.
Apolonio Orozco - Máximo Jerez - Fernando Guzmán - Tomás Martínez - Ramón Belloso - Mariano Paredes".

Fuente: http://guerranacional.enriquebolanos.org/images/documentos_varios/PACTO%20PROVIDENCIAL.pdf